



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO

DIAN<sup>®</sup>

**BOLETÍN JURÍDICO TRIBUTARIO**  
**Publicación Mensual-Mayo 2024**

---

**Ingrid Castaneda Cepeda**  
Subdirector de Normativa y Doctrina.

**Mario Alberto Barreneche Chaguala**  
Coordinador de Relatoría .

**NORMATIVIDAD  
LEYES**

**DLEY 2354 DEL 9 DE MAYO DE 2024**

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1° DE LA LEY 1335 DE 2009 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

**LEY 2356 DEL 28 DE MAYO DE 2024**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ELIMINAN BENEFICIOS Y SUBROGADOS PENALES PARA QUIENES SEAN CONDENADOS O ESTÉN CUMPLIENDO DETENCIÓN PREVENTIVA POR EL DELITO DE FEMINICIDIO"

**LEY 2357 DEL 29 DE MAYO DE 2024**

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL <CONVENIO 183 RELATIVO A LA REVISIÓN DEL CONVENIO SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD, (REVISADO)>>, ADOPTADO POR LA OCTOGÉSIMA OCTAVA (88a) CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, GINEBRA, SUIZA, CON FECHA 15 DE JUNIO DE 2000

La normatividad relacionada puede ser consultada en:

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/leyes>

**NORMATIVIDAD  
DECRETOS  
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**DECRETO 0549 DE 2 DE MAYO DE 2024**

Por el cual se ajustan los anexos de Asignaciones Directas del presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías

**DECRETO 0550 DE 2 DE MAYO DE 2024**

Por el cual se reajusta la asignación mensual para los miembros del Congreso de la República para el año 2024.

**DECRETO 0664 DE 24 DE MAYO DE 2024**

Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC.

La normatividad relacionada puede ser consultada en:

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/decretos-2023/decretos-julio-2023>

### DOCTRINA RELEVANTE - RETENCIÓN EN LA FUENTE

#### **CONCEPTO 003093 – int 0854 DE 2024 MAYO 15**

Mediante el radicado de la referencia el peticionario solicita la reconsideración del concepto 000909 - interno 65 del 6 de febrero de 2024 mediante el cual se concluyó en relación con el cálculo de los intereses moratorios derivados de la corrección de la declaración de retención en la fuente: Es igualmente importante precisar que cada declaración de retención en la fuente que se corrija comprende una obligación tributaria independiente, por lo que, al momento de liquidarse los intereses y las sanciones correspondientes, debe tenerse en cuenta que: i) El tiempo de mora comprende la fecha a partir de la cual se generó dicha mora hasta la fecha de pago del impuesto sobre la renta del periodo gravable al que corresponde la declaración de retención en la fuente o la fecha de presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios cuando se genera un saldo a favor.

### DOCTRINA RELEVANTE - RÉGIMEN UNIFICADO DE TRIBUTACIÓN SIMPLE

#### **CONCEPTO 002876 – int 0802 DE 2024 MAYO 6.**

Se solicita la creación de un régimen tributario especial para pequeños comerciantes que les facilite los trámites sin requerir de un contador público.

#### **CONCEPTO 009741 – int 0893 DE 2024 MAYO 17**

Se ha solicitado la reconsideración del punto 2 «TARIFA» del Oficio 004637 interno 154 del 5 de marzo de 2024, el cual introdujo una cuarta adición al Concepto General sobre el Régimen Simple de Tributación – SIMPLE, en relación con la Ley 2277 de 2022. Lo anterior, en el contexto de la declaratoria de inexecutable por parte de la Corte Constitucional de los artículos 42 y 44 de la Ley 2277 de 2022, que modificaron los artículos 905 y 908 del Estatuto Tributario.

### DOCTRINA RELEVANTE - IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

#### **CONCEPTO 003315 – int 381 DE 2024 MAYO 27**

Mediante el radicado de la referencia se consulta sobre los efectos en el impuesto sobre la renta, cuando se reciben sumas de dinero por una persona natural (no obligada a llevar contabilidad) por concepto de subsidio para la adquisición de vivienda.

#### **CONCEPTO 003240 – int 354 DE 2024 MAYO 17**

Las entidades no contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta señaladas en el artículo 23 del Estatuto Tributario ¿están sujetas al impuesto a las ganancias ocasionales?

## DOCTRINA RELEVANTE - IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

### CONCEPTO 006363 - int 618 DE 2023 MAYO 29

Mediante el presente pronunciamiento, esta Subdirección absolverá diferentes interrogantes que se han formulado en torno a la interpretación y aplicación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas jurídicas (el «Impuesto» en adelante) con motivo de la Ley 2277 de 2022.

### CONCEPTO 003313 – int 379 DE 2024 MAYO 23

¿Para efectos de calcular la deducción del impuesto sobre la renta contemplada en el numeral 5 del artículo 336 del Estatuto Tributario, se debe incluir el IVA pagado por las adquisiciones de bienes y/o servicios?

### CONCEPTO 010048 – int 368 DE 2024 MAYO 21

Undécima adición al Concepto General sobre el impuesto sobre la renta a cargo de las personas jurídicas con motivo de la Ley 2277 de 2022. VI. TASA MÍNIMA DE TRIBUTACIÓN. 23. ¿A los distribuidores minoristas de combustibles líquidos que sean personas naturales, les aplica la tasa mínima de tributación del párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario? 24. ¿La aplicación del artículo 10 de la Ley 26 de 1989 en virtud del párrafo 4 del artículo 28 del E.T. incide en el resultado del cálculo de la tasa mínima de tributación señalada en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario para los distribuidores minoristas de combustibles líquidos y derivados de petróleo?

## DOCTRINA RELEVANTE - IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

### CONCEPTO 003103 – int 330 DE 2024 MAYO 10

¿Las comisiones que se paguen a una sociedad fiduciaria del Fondo Nacional de Turismo- FONTUR por la administración de bienes inmuebles fiscales, se encuentran gravadas con impuesto sobre las ventas -IVA?

### CONCEPTO 003262 – int 367 DE 2024 MAYO 21

¿Cuál es el tratamiento aplicable en materia de impuesto sobre las ventas (IVA) en la venta de baterías para radios portátiles a la Policía Nacional?

### CONCEPTO 003311 – int 355 DE 2024 MAYO 17

¿El tratamiento del impuesto sobre las ventas previsto en el artículo 468-1 del Estatuto Tributario para la partida arancelaria 87.11, aplica para los bienes contemplados en la subpartida 8711.60.00.90 del Arancel de Aduanas?

### DOCTRINA RELEVANTE - PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

#### **CONCEPTO 003104 – int 331 DE 2024 MAYO 10**

¿El término para imponer sanciones en resoluciones independientes, en virtud del artículo 638 del Estatuto Tributario, fue suspendido por la Resolución 000030 de 2020?

#### **CONCEPTO 009247 – int 324 DE 2024 MAYO 8**

El pasado 29 de abril esta Subdirección emitió el Concepto 008726 - interno 303 en torno a la interpretación y aplicación de las disposiciones del Decreto ley 920 de 2023, en el que se adicionaron unos descriptores al Concepto 032143 - interno 1465 de diciembre 31 de 2019 sobre Procedimientos Administrativos Aduaneros y sobre el que se deben hacer las siguientes precisiones en torno a la numeración.

### DOCTRINA RELEVANTE - FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

#### **CONCEPTO 002999 – int 0824 DE 2024 MAYO 8**

Se solicita la reconsideración del Oficio 908749 – interno 1497 de diciembre 12 de 2022 en el que se concluyó: «(...) tratándose de la venta de bienes y/o prestación de servicios que se realice a través de factura electrónica de venta, que sea a crédito o de la misma se otorgue un plazo para el pago y dé lugar a impuestos descontables (cfr. Artículo 488 del Estatuto Tributario), estos últimos deberán solicitarse en la oportunidad contemplada en el artículo 496 ibidem para lo cual será necesario remitir -de manera previa- los mensajes electrónicos de confirmación de recibido de la factura y de los bienes y/o servicios adquiridos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 616-1 ibidem y su reglamentación (cfr. Resolución DIAN No. 000085 de 2022).

### DOCTRINA RELEVANTE - IMPUESTO NACIONAL A LA GASOLINA Y AL ACPM

#### **CONCEPTO 003312 – int 373 DE 2024 MAYO 21**

Plantea algunos interrogantes relacionados con la Resolución 00007 de 2024 “Por la cual se ajustan las tarifas del Impuesto Nacional a la gasolina y al ACPM, y del Impuesto Nacional al Carbono.”

## DOCTRINA RELEVANTE - OTRAS DISPOSICIONES

### **CONCEPTO 002531 – int 0729 DE 2024 MAYO 18**

¿Un usuario único industrial de zona franca permanente especial o un usuario industrial de zona franca puede aplicar la tarifa del 20% prevista en el artículo 240-1 del Estatuto Tributario al obtener rentas por actividades diferentes a aquellas para las cuales fue expresamente autorizado o calificado?

### **CONCEPTO 009481 – int 328 DE 2024 MAYO 10**

PROBLEMA JURÍDICO: En los términos de la Resolución DIAN 38 de 2020 ¿el administrado o su apoderado sólo puede informar como dirección procesal electrónica un solo correo electrónico? PROBLEMA JURÍDICO 2: Si el administrado o su apoderado suministra simultáneamente más de un correo electrónico como dirección procesal electrónica y el acto administrativo se envía a la totalidad de los correos electrónicos; no obstante, la Administración recibe un aviso en el que se indica que no fue posible enviar el mensaje a uno de dichos correos electrónicos ¿es viable jurídicamente considerar que el acto administrativo se entiende notificado por haberse enviado satisfactoriamente a los demás correos electrónicos? PROBLEMA JURÍDICO 3: Si el administrado o su apoderado suministra más de un correo electrónico como dirección procesal electrónica en el documento o memorial presentado, coincidiendo uno de ellos con la registrada en su RUT ¿el acto administrativo se debe notificar a todos los correos electrónicos excluyendo el registrado en el RUT por no corresponder a la dirección procesal?

Señor Usuario la doctrina podrá ser consultada en el siguiente enlace:

<https://normograma.dian.gov.co/dian/> de no hallar la información en el enlace efectúe la solicitud a través del aplicativo PQRS.



## Boletín Jurídico Mensual-Mayo 2024

Coordinación de Relatoría  
Subdirección de Normativa y Doctrina